

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 25 de junio del año 2021, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 4 de junio del año 2021, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL MUTUAL TARAPACÁ  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 6 de Julio del año 2021
- Horario : inicio 16 hrs término 17 hrs
- Lugar y dirección : FERROCARRIL 1413  
IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL MUTUAL TARAPACÁ

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Natalia Lantano Maturana	13866062-1	Lantano M.
2	Iván Peirano Hinojosa	16.055.068-6	[Firma]
3	Josefo González Barra	16.490.044-4	Josefo

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)